Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: sábado 27 Noviembre de 1897 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 804

IMPACIENCIA JUSTIFICADA

Hace mucho tiempo que no se siente en la opinión ilustrada del país un movimiento tan acentuado como el que ahora se percibe con motivo de los decretos estableciendo en Cuba la autonomía, pendientes ya solo de la aprobación y firma de la Reina.

Como advierte anoche, con gran espíritu de justicia el *Heraldo*, sobre pocos hombres habrá pesado una tarea tan abrumadora como la encomendada al señor Moret.

Además de condiciones excepcionales de inteligencia y de saber, habrá necesitado en estos últimos dias de tanto trabajo y de tantas conferencias en sentido contradictorio, poner á contribución un esfuerzo físico extraordinario, solo compatible con una salud de hierro.

No es posible desconocer, aparte de otros problemas sumamente delicados que envolverán las reformas, que el daño que amenaza á los intereses creados había de causar justificada alarma á la producción peninsular; y por otro lado, el ánsia del país por la paz, y la conveniencia de evitarnos una ruina cierta de continuar el presente estado de cosas, son estímulos poderosos para que se adopten con valor resoluciones que prometen racionalmente la terminación de un conflicto tan disolvente y pavoroso.

Desde luego, á la altura á que han llegado las cosas, y después de las promesas hechas, el retroceso que proponen los intransigentes de la Península sería señal segura de una agravación del mal, dañando, además, el retroceso, en primer término, á los respetables intereses que se procuran defender.

Las tres guerras que en poco tiempo hemos padecido en Cuba tienen por principal origen agravios de un órden económico, y, por tanto, la más vulgar previsión aconseja tener en cuenta esta enseñanza.

Si se logra, en último término, en cuanto sea posible y nosotros deseamos fervientemente, la concordia de todos los intereses, el señor Moret y el Gobierno liberal habrán prestado á su país el mayor de los servicios.

OPTIMISMO

¿Tenemos ya solución en materia arancelaria? Los síntomas son de que la tenemos y la tenemos de suerte que la comisión del Fomento que está en Madrid gestionando en pro de los intereses de la producción nacional, manifiesta hallarse bastante satisfecha de los resultados obtenidos.

Notemos de paso y al hacernos cargo de la discreción con que ha procedido en Madrid la comisión del Fomento, cuanto choca la conducta por la misma observada en la capital de la nación, con las actitudes atribiliarias é incorrectas, impropias de la naturaleza y carácter del Fomento del Trabajo Nacional, que han adoptado los elementos de la expresada asociación que en Barcelona quedaban dirigiéndola ó mangoneándola, actitudes tan pobres de discreción y tino que han puesto al borde del fracaso los trabajos de los comisionados que trataban directamente con el Gobierno.

Aprendan, pues, los productores á distinguir y sepan en quién pueden y en quién no pueden fiar con el cuidado de velar por sus intereses.

¡Loado sea Dios si se confirma que el Gobierno haya dado con una solución del problema arancelario relacionado con la autonomía antillana, que satisfaga á todos, sino en absoluto, con la relatividad que consienten los términos de formidable apremio en que la cuestión está formulada!

¡Loado sea Dios, porque á pesar de los pesimismos de los weyleristas, romeristas y carlistas, creemos sinceramente que la autonomía—que en su esencia, como siempre hemos dicho, es para España un gran quebranto—ha de conseguirnos, en cuanto se empiece á plantear en Cuba, el inefable beneficio de la paz!

Todos los síntomas, imparcialmente apreciados por nosotros en esta cuestión trascendentalísima, son de que la pacificación se acerca. Lo revelan las noticias que llegan de Cuba; lo confirman las que llegan de los Estados Unidos; lo ratifica el movimiento de ascenso de los valores públicos españoles aquí y en el extranjero.

Si las noticias favorables que de Filipinas espera el Gobierno, llegan conforme se ha anunciado, podremos abrir confiadamente el corazón á la esperanza, refrescar el ánimo con las auras del optimismo y mirar sin negras preocupaciones el camino del porvenir.

Correo de Madrid

Noviembre 24.

El *Heraldo* ha recibido de la Habana un telegrama en que se da cuenta de que preocupa al general Blanco la situación aterradora en que se encuentran los campesinos reconcentrados.

Los gobernadores civiles reciben comunicaciones de los alcaldes, en las cuales se consignan cifras y detalles horribles.

Para remediar en lo posible tales desgracias se han enviado recursos y se ha acordado la formación de juntas protectoras.

El obispo de la Habana ha dirigido una circular á los curas párrocos encargándoles que faciliten los recursos posibles en favor de los reconcentrados.

—El cónsul de los Estados Unidos ha ofrecido al general Blanco ayudar con el producto de suscripciones abiertas en círculos religiosos de la Unión para cooperar al auxilio de los reconcentrados.

El general Blanco ha aceptado estas cantidades por el carácter de caridad que reviste.

—Han disminuido mucho las dudas é inquietudes por las noticias que recibían de varias regiones de la península dando cuenta de la alarma de los productores.

Han contribuído á calmar los espíritus, los telegramas recibidos en la Habana en que se participa la firme actitud adoptada por el Gobierno.

Esta energía del Gobierno liberal es muy aplaudida en Cuba.

—El general Blanco opina que la verdadera actividad política se notará cuando esté sancionado el decreto en que se plantea el régimen autonómico y lleguen á Cuba los señores Apezteguía y Amblard, y se restablezca la normalidad, que son los principales factores para la solución de la cuestión política y la reorganización de los partidos insulares.

—Las causas políticas que quedaron pendientes al dejar el mando el general Weyler, ascienden á seis mil.

De ellas han sido revisadas mil seiscientas.

Las restantes se revisarán en breve, de modo que para fines de semana no queden en la cárcel procesados por delitos políticos cuya delincuencia no esté comprobada.

—Un despacho de la Habana dice que algunas personas de aquella capital que habían recibido de Madrid indicaciones para cargos públicos, se han encontrado con que ya están cubiertos.

Esto ha causado en la Habana mal efecto.

—Dicen también de la Habana que ha vuelto á salir al campo el general González Parrado.

El viaje del general será breve y regresará enseguida para revisar las fuerzas de la guarnición de su mando, visitar los hospitales y estudiar las cuestiones relacionadas con la alimentación.

—El miércoles último volaron los insurrectos dos alcantarillas del ferrocarril de Holguín.

Se han presentado á las autoridades militares un titulado capitán y 10 individuos más de la partida de los hermanos Cuervo.

—El señor Canalejas ha almorzado con el general Blanco.

Ha visitado después el señor Canalejas las fortalezas del Morro y de la Cabaña y el cuartel de bomberos del comercio.

Los bomberos desfilaron con antorchas al son de una música.

Presenciaron el acto gran número de personas.

—El señor Sagasta ha despachado con S. M. la Reina á la hora de costumbre, hablándose muy especialmente en esta entrevista de los decretos sobre la concesión de la autonomía á Cuba.

—Dice *El Correo* de hoy que el ministro de Ultramar ha visto con profunda sorpresa las referencias que acerca de las reformas autonómicas publican los periódicos de la mañana; referencias cuyo menor defecto es la inexactitud de algunos de los puntos más importantes que extractan, y la omisión de otros cuyo conocimiento es indispensable para formar juicio sobre las mismas.

—Se ha estrenado con mucho éxito en Apolo la zarzuela «La Revoltosa», original de los señores López Silva y Fernando Sáez, y música del maestro Chapí.

—En el Ministerio de Ultramar se trabaja con una actividad extraordinaria en ultimar los detalles relativos á la publicación de las reformas autonómicas.

—Los momentos actuales son días de prueba y de gran actividad para la sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra, encargada de ultimar lo referente al personal que han de tener los buques-hospitales.

Pronto tendrá la Compañía Trasatlántica un buque con todo lo necesario para esta clase de servicios.

—A pesar de las noticias publicadas por varios periódicos, es exacto que no se han recibido nuevas noticias sobre la prometida sumisión de los principales cabecillas insurrectos de Filipinas.

Espéranse pronto los telegramas anunciando dicha presentación, pero no se han recibido aún.

—Hoy han circulado insistentes rumores de haberse presentado una partida insurrecta en la provincia de Pinar del Rio, pero no se han confirmado por el Gobierno.

—Muchas personas pertenecientes á todas las clases sociales han acudido hoy á Palacio para consignar su firma en las hojas dispuestas al efecto por S. M. la Reina y S. A. la infanta Isabel con motivo de ser el aniversario del fallecimiento del rey don Alfonso XII.

—Han sido nombrados secretarios de los Gobiernos de la Habana, Las Villas, Matanzas y Santa Clara, los señores Solomí, Fajardo, Yañez y Villega, respectivamente.

—Han conferenciado con el señor Sagasta el ministro de Hacienda, el presidente del Consejo de Estado y el Capitán general de Madrid.

El señor Gamazo ha visitado en su domicilio particular al señor Sagasta, para presentarle al marqués de Asa, diputado del partido conservador que ingresa en el partido liberal, hablando detenidamente de los asuntos políticos aunque en términos generales.

—Dice un periódico que el señor Castelar censuró que en las circunstancias actuales se concediera la autonomía y mucho más la arancelaria que perjudicará grandemente á los productos peninsulares.

El *Heraldo* dice que más valía que el señor Castelar no hubiese aconsejado hace algún tiempo la concesión de la autonomía.

—Con motivo de la concesión autonómica á las Antillas, vuelve á hablarse de la supresión del Ministerio de Ultramar dentro de un plazo breve, confiándose los asuntos ultramarinos de que ha de entender la metrópoli, á una sección especial de la Presidencia.

—Pasan de cien los telegramas recibidos en la Presidencia, pidiendo en nombre de los centros productores, la supresión de la autonomía arancelaria.

—El sábado saldrá para la Habana el marqués de Apezteguía, cuya presencia en aquella capital se considera en extremo necesaria.

FRANQUICIA DE CORREOS

La *Gaceta* publica el decreto relativo á la franquicia de Correos, cuya parte dipositiva dice así:

«Artículo 1.º Circulará únicamente con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, funcionarios y corporaciones comprendidos en la adjunta relación.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo enterior, circulará franca también la correspondencia particular que dirijan los senadores del reino y diputados á Córtes, en virtud de lo preceptuado en la ley de 25 de Marzo de 1895, y la oficial y particular, según corresponda, procedente de autoridades, corporaciones y cuerpos de ejército en Ultramar, con arreglo á las disposiciones emanadas del Ministerio respectivo.

Art. 3.º No se cursará franca la mencionada correspondencia si careciere de las condiciones exigidas para cada clase.»

-La relación que se cita en el articulado comprende la Real Casa, mayordomía de S. M., intendencia de la Real Casa, jefe del cuarto militar, secretaría de la Estampilla, Cuerpos Colegisladores, presidencia del Consejo de ministros y demás Ministerios.

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador participando haberse dado curso al recurso de alzada interpuesto por la junta municipal de Vilella alta contra una providencia de dicha autoridad en la aprobación del presupuesto de aquel Ayuntamiento para 1897-98.

-Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Aldover, Cherta y Benisanent.

-Requisitorias del juez instructor de esta zona militar interesando la captura de los reclutas Alberto Lacueva Llauradó, natural de Reus y José Alimbau Pomerol, de Vilaseca.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Además de los decretos de Guerra y Marina, firmados por S. M. contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra al intendente de ejército don Emilio Terry y Algnarra.

Gobernación.—Concediendo franquicia postal á las autoridades, funcionarios y corporaciones que que se expresan.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Siendo las siete y cuarto de la noche se constituyó ayer en sesión, bajo la presidencia del señor Miró, el Ayuntamiento de esta capital, con asistencia de catorce señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior y registrados los *Boletines oficiales*, que no contienen ninguna disposición de interés, se entró en la orden del día, leyéndose una comunicación de la Alcaldía de Valencia solicitando recursos para las víctimas de las inundaciones, que pasó á la Comisión de Hacienda.

A propuesta de la Comisión de Aguas se acordó proceder á la recepción definitiva del sifón construído para dotar de agua á la parte alta de la ciudad y pagar al contratista el resto de su importe, ascendiente á 13 mil y pico de pesetas.

La Comisión de Fomento propone al Consistorio la aprobación de algunas cuentas, y así se procede, acordándose al propio tiempo que se saque á concurso la adquisición de la machaca necesaria para la conservación del afirmado de las calles del Puerto.

Leido el informe de la misma Comisión pidiendo un crédito de 100 pesetas para la explanación del extremo Oeste de la rambla de San Juan, los señores Orovio y Cañellas se oponen á su aprobación por estimar que lo procedente es urbanizar definitivamente dicho terreno, procurando esta suerte por las conveniencias de la clase obrera, votando para este efecto el crédito necesario, y dejándose de interinidades como la propuesta por la Comisión, que solo sirve para enterrar allí unas pesetas sin resultado positivo. La Corporación vota sin embargo el dictamen, que es aprobado, salvando su voto en contra los concejales citados.

Leída el acta del concurso verificado para la extracción del barro existente en las calles del Puerto, varios señores concejales hacen observación, que se traduce en un acuerdo, para que se saque nuevamente á concurso dicho servicio, reformándose el pliego de condiciones previamente, á fin de que no resulte tan gravoso para el Municipio.

Leída la cuenta general de los gastos verificados con motivo de la festividad de Santa Tecla, importante 2.623 pesetas, es aprobada.

El Ayuntamiento se muestra enterado de una comunicación en que el depositario le participa que la enagenación de las 60 obligaciones de Aduanas, suscritas por el Ayuntamiento ha producido la suma de 38.937'35 pesetas, lo cual ha reportado al Tesoro de Ensanche un beneficio neto de 2.649'13 pesetas.

Pasa á la Comisión de Aguas una instancia solicitando el arriendo de un cuarto de pluma de agua eventual y autorización para recibirla mediante el pago del canon correspondiente por medio de la cañería que surte de dicho liquido el edificio de la Pescadería.

Se acuerda incluir en el padrón de vecines á doña Tecla Pié cuando lleve el tiempo correspondiente de residencia.

Y se levanta la sesión.

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, la señora doña María Serrá viuda de Redón, madre de nuestro particular y querido amigo el ilustrado director de *El Francolí* don Pedro Redón.

Celebramos el alivio, deseando su pronto y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia don Pablo Simó, pero con tanta desgracia para el interesado que á éste no se le puede dar posesión en el indicado puesto toda vez que ni ha servido dos años en la Administración ni tiene título académico, indispensables una de estas dos cosas para desempeñar este destino, según el último reglamento del ex-ministro señor Navarro Reverter.

El estreno de la celebrada obra dramática «El estigma» original del gran dramaturgo don José Echegaray, anunciado para esta noche, logrará como en todos los estrenos del mismo autor, llevar á nuestro coliseo extraordinaria y distinguida concurrencia.

De dicha obra tenemos inmejorables antecedentes, así como de su interpretación por la notable compañía del Principal, nos espera pues una de aquellas noches de agradable recuerdo, y que merecen ser calificadas de solemnidad artística y literaria.

Ha sido declarado cesante el inspector de Hacienda de esta provincia señor Zanuí.

R. I. P

Por falta de número suficiente de diputados, no pudo celebrar sesión la Diputación provincial anunciada para ayer tarde.

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la Agencia Recaudadora de la primera zona del partido de Falset, don José Benet y Senisa.

Ayer celebraron sesión la Comisión provincial y Mixta de Reclutamiento, resolviendo todos los expedientes pendientes de despacho.

Ha sido declarado cesante el ilustrado oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo don Gregorio Chornet y Vidal.

Sentimos dicha cesantía y le deseamos una pronta reposición.

El número trece de la popular revista *The Monigoty*, publica además de varias historietas de los señores Navarrete y Xandaró en la primera página un estudio de R. Urgell titulado ¡Cuanto tarda! Recomendamos este número que hallarán de venta en los principales kioskos de esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Adolfo Ruiz y Pérez, que lo es de la clase de terceros y que ha sido secretario de la Comisión de Evaluación de la Administración de Hacienda de Huesca.

Una compañía de explotación francesa se propone hacer un viaje á las provincias españolas con objeto de ver el estado de las diferentes regiones y hacer instalaciones de maquinaria para fabricación de vinos.

Hoy se han visto algunos trabajadores limpiando el barro de las calles del Puerto.

¡Ya era hora!

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Luis Carrero, cesante de igual clase.

Hacemos presente á los mozos excluidos en reemplazos anteriores, que aún no hayan pasado revista, que durante ol mes actual deben presentarse en las oficinas correspondientes para pasar la revista anual.

Los soldados regresados de Cuba que á continuación se indican han sido destinados á los cuerpos siguientes:

Albuera.—Miguel Gastroz Castell, de Ulldecona.

Luchana.—Antonio Bote Gibert, de Figuerola, y Juan Iñol, de Tivenys.

La Junta Provincial de Fusión republicana se reunirá el próximo domingo en el Casino de su partido, á las once de su mañana.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Valls, constituido el Tribunal por los señores presidente don Estéban Gómez, don Vidal López, don Rosendo Martín, magistrados, actuando de fiscal sustituto don Ramon Morera y defensores de los procesados Juan Rosell y Victoriano Coll, don Mariano de Castellarnau y don Francisco Barba, abogados, y don Antonio Elías y don Modesto Dalmau, procuradores.

Estaban los procesados acusados de haberse causado mutuamente lesiones el día 30 de Septiembre de 1896, después de la prueba practicada el fiscal solicitó para el Rosell la pena de cuatro años de prisión correccional, mitad de costas y 2.000 pesetas de indemnización y al Coll dos meses de arresto mayor mitad de costas y 30 pesetas de indemnización.

Los defensores de los procesados solicitaron la absolución de sus defendidos.

En la Sección primera continuó el juicio de anteayer, el fiscal solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad y la defensa un veredicto de inculpabilidad que su defendido no era autor de la muerte del lesionado pero si autor de las lesiones menos graves y que la muerte había sido por imprudencia del mismo lesionado.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho se retiró á dictar sentencia absolviendo al procesado y declarando el hecho una falta, terminándose el juicio á las tres de la tarde

---

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan número 57.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 769'50
Termómetro: Máxima 14'00.—Mínima, 6'50.
Temperatura media, 10'00.—Viento N.

Noticias provinciales

TORTOSA. -El Ayuntamiento en sesión celebrada anteayer, acordó dirigirse al señor ministro de Fomento, pidiendo la caducidad de la Compañía del ferrocarril de Zaragoza al Meditarráneo, adhiriéndose así á los deseos manifestados por el Ayuntamiento de Alcañiz.

Hora es ya de que se resuelva un asunto de verdadero interés para esta comarca, y que no se consienta por más tiempo la burla que hace al país la actual compañía, faltando á sus compromisos y obligaciones.

—El arroz bombeta se paga en el mercado de esta ciudad á 15 pesetas la cuartera, precio que no se recuerda hubiese alcanzado.

—Ha regresado de Albaida, su pueblo natal donde ha pasado una temporada al lado de su familia nuestro particular amigo el ilustrado maestro de capilla de esta santa iglesia Catedral don Eduardo Torres.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

—Anteayer continuaron pasando los trenes procedentes de Barcelona, sin sus respectivas locomotoras por el kilómetro 196 entre esta ciudad y Amposta, en donde ya dijimos que ha aparecido un manantial de agua muy abundante, que aun no se ha podido desviar.

—Se activan en nuestra comarca los trabajos de la recolección de las aceitunas, aprovechando los días de buen tiempo que disfrutamos. Los molinos trabajan día y noche, y se cree que sus tareas se prolongarán algunos meses.

El aceite resulta, en general, de muy buena clase.

PRATDIP.—Con motivo de haber aparecido la viruela, se han suspendido las clases en las escuelas de este pueblo.

VALLS.—Ha fallecido en Barcelona la madre de nuestro particular amigo el procurador de esta ciudad don Francisco de A. Colom.

Acompañamos á nuestro amigo y demás familia en el dolor que tal pérdida les habrá producido.

—La temperatura ha sufrido un notable descenso en esta ciudad, habiendo obligado á todo el mundo á sacar los abrigos de invierno

—Ha llegado á esta ciudad procedente de Cuba por enfermo, Policarpo Queralt Sanromá, cabo del regimiento de España.

REUS.—A eso de las siete de la noche de anteayer, un coche particular que pasaba por el Arrabal alto de Jesús, en el momento en que atravesaba la misma una mujer con una niña en brazos, derribó á una y á otra al suelo, evitándose una desgracia segura, merced á la serenidad del cochero que supo detener repentinamente el empuje de los caballos, á pesar del trote que los mismos llevaban.

Dichas mujer y niña fueron levantadas por los transeuntes y auxiliadas en la farmacia Nueva.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, contrajo anteayer mañana matrimonial enlace nuestro apreciable amigo el procurador de los Tribunales don Francisco de Paula Muñoz Blay, con la bella y simpática señorita doña Rosa Vergés y Font.

ALCOVER.—Anteayer mañana, en la Ermita de Nuestra Señora del Remedio, se unieron en indisoluble lazo nuestro querido amigo don Luis Carbó y Pareta y la encantadora señorita doña Gertrudis Riera y Sentís.

Deseamos á los nuevos desposados, interminables felicidades en su nuevo estado.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Facundo y Primitivo mártires.

Santos de mañana.—Santos Gregorio III p. y Rufo mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Pío Hospital. —Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 26

De Valencia en 17 hs. v. «Cervantes», de 296 ts., c. Fós, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Valencia y esc. en 3 ds. v. «Comercio», de 321 ts., c. Seguí, con efectos consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Torrevieja en 26 ds. l. «Barcelonés», de 42 ts., c. Gabarda, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De Barcelona en 6 hs. v. «Ibarra núm. 4», de 1.675 ts., c. de Usivar, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De Bilbao y esc. en 22 ds. v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Echevarría, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

Despachadas

Para Port-Vendres pol. gol. «La Paix», con vino.
Para Marsella y esc. v. «Cabo Ortegal», con vino.
Para Barcelona v. «Cervantes», con carga general.
Para Cette, v. «Comercio», con vino.

BOLSA DE BARCELONA

26 Noviembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	32'70
Londres á la vista.	33'45

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'000	00'000
» » fin de mes. . .	64'65	64'675
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes. . .	80'80	80'825
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'60	96'85
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	96'50	96'75
» » » » 1890. .	79'50	79'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	93'50	93'75
Ferrocaril Tar. Bar. Francia. . .	21'05	21'15
Medina-Zamora y O. á V. . .	9'20	9'30
Norte de España.	23'75	23'85

BOLSA DE MADRID

26 Noviembre.

4 por 100 Interior..	64'80
4 por 100 fin mes.	64'65
4 por 100 Exterior.	80'80
Amortizable.	78'30
Aduanas.	96'55
Cubas 1886	96'80
Idem 1890.	80'00
Filipinas.	94'90
Banco de España..	424'50
Tabacalera..	215'02
Cambios de Paris	32'40
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	61'62

Variedades

Historia, novela ó cuento

(*Continuación*)

Había trascurrido un mes desde la petición de la mano de Laura por el hijo del marqués de Lora.

Durante este tiempo, las hermosas facciones de la jóven habían sufrido una alteración en sumo grado.... Aquellos ojos grandes, expresivos y explendorosos, cuyas pupilas brillaban cual purísimos diamantes, habían perdido toda su viveza, toda la expesión; el color sonrosado de sus mejillas, de sus labios, había desaparecido para sustituirse por otro pálido y amortiguado; en fin, ya no era Laura la

mas hermosa zagala que pisaba aquellos campos, al querer sacrificar el puro amor que profesaba á Julian, habian sacrificado á la vez, parte de su vida y toda su hermosura.

—¡Pobre Laura!

En cuanto á Julián, habia sufrido un golpe rudo y despiadado. Triste y apesadumbrado se entregaba afanoso al cotidiano trabajo. Enterado de la próxima boda de su querida é inolvidable Laura, buscaba en vano la distracción y el consuelo que necesitaba para sobrellevar tanta pena.

. . . .

Amaneció el dia de la víspera de la boda.

Todos los preparativos de ésta estaban dispuestos en la casa de Laura.

Para la pequeña aldea de B... iba á ser un verdadero acontecimiento el enlace de Laura con el hijo del marqués de Lora.

Los mozos habian improvisade coplas para cantar durante la noche á los recien desposados, las zagalas se entregaban á la confección de ramos de florecillas silvestres para obsequiar á los novios al salir de la Iglesia, todos esperaban ansiosos aquel dia, aquella fiesta inesperada, augurando la mas entusiasmadora expansión.

Para Laura no era asi. Sentia desfallecerse al pensar que se acercaba el momento de la unión con un hombre que no amaba, que no queria para fiel compañero de su vida, que odiaba de corazón.

—¿Que será de mi?, exclamaba sollozando mientras de sus ojos brotaban abundantes lágrimas...

—¿Que será de Julian?...

Y Laura lloraba y desesperábase ante terribles ideas que surgian por su atribulada mente.

De pronto cesaron los sollozos y las lágrimas, y cual si hubiera encontrado un remedio eficaz y seguro con que sacar de las penas morales que la aquejaban, apareció en sus mustios labios una de esas sonrisas irónicas y exclamó:

—¡Juan de Lora, te crees victorioso y perderás la partida!...

—¡Juré un dia ser de Julian y nunca de otro hombre, y á fe mia que he de cumplirlo!.....

Apenas habia acabado Laura de pronunciar las últimas palabras, cuando la puerta de su habitación abrióse, y entró su madre para anunciarla que el futuro esposo aquella acababa de llegar.

Laura suspiró tristemente y esperó resignada la presencia de aquél.

Juan de Lora entró y acercándose á Laura la dijo con acento el más apasionado:

—Aqui me tienes ya para no separarme hasta que seas mia.

Dentro de pocas horas serás la esposa del heredero del marqués de Lora, y viendo que Laura permanecia triste y sin articular palabra alguna, añadió:

—No te agrada, no te seduce y encanta pensar llegará un dia en que serás marquesa?

—¡No! contestó con firmeza la joven.

—Prefiero mil veces la humildad con la cual hasta ahora he vivido y con la que me he considerado feliz, á la opulencia que me brinda el enlace con un hombre que ódio y aborrezco con toda mi alma.

El futuro espose de Laura, quedóse parado, ante tal inesperada contestación. Después, como quien hace caso omiso de aquellas crueles palabras, intentó expresarla de nuevo el amor ardiente que la profesaba, quiso abrazarla, sin duda, para que comprendiera mejor la deliciosa pasión que por ella sentia, pero la jóven se opuso tenazmente exclamando:

—¡Juan de Lora, aún no ha llegada el momento en que se considere usted dueño absoluto de mi persona!..

—¡Aún no soy vuestra esposa!...

Y Laura desapareció rapidamente de aquella habitación.

El hijo del marqués, quedóse cual si hubiera sido herido por un rayo.

. . . .

Habia llegado la noche.

En la casa de Laura después de haber dejado ultimados por completo los preparativos de la boda, la cual debia tener lugar á la mañana siguiente, retiráronse cada uno á sus respetivas habitaciones para entregarse al descanso.

Todos dormian en la casa, ó á lo menos aparentaban hacerlo, puesto que el más sepulcral silencio reinaba en aquella humilde vivienda.

Solo Laura, la que creian futura desposada, permanecia de pié, junto á una ventana de su habitación.

De cuando en cuando gruesas lágrimas rodeaban por sus mejillas que iban á perderse entre los pliegues de su gracioso corpiño.

—¡Pobre Laura!...

—¿Que pensaría en aquellos terribles momentos?....

¡Divagaba su mente, cual náufrago que se ve perdido en alta mar, y espera ansioso encontrar una roca, un objeto cualquiera con el cual asirse para salvarse de tan terrible situación!

Así permaneció largo tiempo la atribulada joven, cuando de repente una ráfaga de viento entró por la ventana apagando la luz, al mismo tiempo que un relámpago iluminó aquellos campos convertidos en verdaderas tinieblas.

A esta exhalación, siguió un trueno formidable, cuyo tétrico sonido repitieron formando eco las lejanas montañas.

Laura estremecióse de pies á cabeza.

Queria encender la luz de nuevo, y no tuvo fuerzas, ni valor para ello.

La tormenta desencadenada, seguia extendiéndose, siendo por momentos más imponente.

Laura salió por fin de su extremecimiento, y recobrando el valor que pocos momentos antes le habia faltado para encender la luz, cual si hubiera estado impulsada por una fuerza misteriosa, exclamó:

—¡¡Ha llegado la hora!!

Y aprovechando el continuo rugido del trueno y el ruido que producia al caer una lluvia torrencial, atravesó con paso firme un pequeño correder, que conducia á la puerta de la calle, abrió ésta, y se perdió en la inmensa oscuridad.. ..

En el preciso momento en que Laura abandonaba la casa que un dia la vió nacer, una barca pescadora abandonaba la playa para hacerse á la mar. Aquella barca sin derrotero fijo, iba tripulada por un solo hombre, y éste no era otro sino que el pobre pescador Julián.....

. . . .

A la mañana siguiente, los pescadores de aquella playa encontraron á la orilla del mar dos cadáveres y su asombro fué indescriptible al reconocerlos y ver que eran las personas de la hermosa zagala Laura y de Julián el pescader ....

Laura habia cumplido el juramento de no casarse con el hijo del marqués de Lora, salvando á la vez de una miseria espantosa á sus ancianos padres, para lo cual, arrojóse al mar la noche anterior en que desapareció para siempre de su hogar.

Julián, no queriendo ver casada á su querida Laura con otro hombre, habia decidido abandonar aquel pais, é intentó hacerlo, cuando la horrorosa tormenta que se desencadenó poco antes de su partida y que arreció después en alta mar, hizo zozobrar la pequeña embarcación que tripulaba, encontrando en aquél, una de las muertes más horrorosas.

Y para la pequeña y pintoresca aldea de B....., cuyos pacificos habitantes habian augurado con la boda de la hermosa Laura con el hijo del opulento marqués de Lora, un dia de expansión y de alegría, lo fué de luto y tristeza.

¡Fatal fin tuvieron los puros amores de los infortunados Laura y Julián!

J. M. O.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Maria de la Asunción Fontana y Gatells, Benjamin Tomás Argenté.

Fallecidos.—Juan Verdura Vila, Cuirateriàs, 8.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 26, 10'45 m.

Se continúan haciendo suposiciones sobre la extensión de la autonomía que se concede á Cuba, y aunque todo el mundo dice que hasta mañana, en vista de los decretos que se publicarán, no se conocerá nada cierto, circulan sin cesar nuevos detalles, que trasmitimos á título de información y á beneficio de inventario.

De la autonomía arancelaria, se sabe únicamente, por los amigos del Gobierno, que éste no ha cedido un ápice de lo que se habia propuesto que fuese tal reforma, entendiendo que cuantas reclamaciones se han hecho en contra de ella no han estado inspiradas en un sentimiento patriótico, pues éste no puede ser otro que el de la paz, no en un espíritu de bandería, fomentado por ciertos elementos procedentes del partido conservador.

Madrid, 26, 11 m.

La última palabra que sobre la autonomía hasta ahora se ha pronunciado, es la de que viene á constituir una especie de *Carta* que España otorga á Cuba.

Las disposiciones para plantearla constituyen un *Estatuto*.

El cargo de gobernador general dependerá directamente de la Corona, como el de ministro responsable y como éstos jurará su cargo ante el jefe del Estado.

Madrid, 26, 11'15 m.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno recomendándole la urgencia de la publicación de los decretos sobre la autonomía, y muy especialmente en lo que concierne á la cuestión arancelaria, pues de tal manera dice que este punto preocupa á la opinión, que consideraria entorpecidas gravemente sus gestiones, si las reformas económicas no respondieran á lo que se ha hecho esperar al pais cubano.

El señor Moret ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta, relacionada con las impresiones que el marqués de Peña-Plata trasmitía, durando la entrevista largo rato.

Madrid, 26, 11'30 m.

Muchos corresponsales de esta corte, de la prensa extranjera, han recibido orden de telegrafiar íntegros á sus periódicos, en el momento de su publicaciòn en la *Gaceta*, los decretos sobre la Constitución autonómica de Cuba.

Madrid, 26, 12'40 t.

Un telegrama de la Habana dice que han sido indultados 69 prisioneros rebeldes fijándoles los sitios en que han de tener residencia forzosa, 28 insurrectos más han sido expulsados de la isla.

Otro despacho de la Habana comunica que los hermanos Eduarte, titulados comandantes de la partida de los Cuervos, se han presentado á indulto.

Madrid, 26, 12'45 t.

Despachos de la Habana dan cuenta del deplorable estado en que se hallan los campesinos reconcentrados en virtud de los bandos del general Weyler.

El gobernador general recibe de los regionales desconsoladoras noticias acerca de este particular.

El marqués de Peña Plata, preocupado altamente por este asunto, gestiona y procura la manera de allegar fondos en evitación de que perezcan de hambre á centenares los «pacíficos»

El obispo de la Habana ha dirigido una circular á los párrocos encargándoles que recojan limosnas para socorrer á los hambrientos.

También se ha ordenado la constitución de juntas protectoras locales formadas por los vecinos pudientes.

Las congregaciones católicas de Norte América han organizado fiestas y cuestaciones con objeto de allegar auxilios para los reconcentrados, auxilios que serán enviados al general Blanco para que proceda á su repartición.

Madrid, 26, 1'30 t.

Aunque se habia dicho que hoy se firmarían más decretos de la autonomía, se sabe ya que fueron firmados todos anoche á las seis.

El señor Moret estuvo en Palacio, entrando por la puerta de la Armería, y cuantos le esperaban en la puerta del Príncipe, y hasta los mismos hugieres de servicio, no se pudieron enterar de la visita que el ministro de Ultramar había hecho al regio alcázar despistando así á los periodistas y á los interesados en conocer el momento en que la autonomía fuese puesta á la firma de S. M.

Madrid, 26, 6'30 t.

El Nacional dice que el Gobierno ha cumplido con su deber dando los decretos de la autonomía tal como los pensó en la oposición y los ofreció al pais, sin dejarse influir por las comisiones y representantes de Cataluña y Vizcaya.

Es lógico el Gobierno—añade *El Nacional*—y no es posible atacarle porque haya desoido los intereses particulares, cuando trata, desarrollando su programa, de atender al supremo interés de la nación.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

El drama EL ESTIGMA y el chistoso cuento LAS OLIVAS.

Entrada general 50 céntimos.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS